

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**COMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**  
**No. B O 0063717**

Al 31 de diciembre de 1998

Expediente No. 31344

TOTAL CAPITAL SOCIAL 4'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 0190148211001

RAZON SOCIAL MAQUINARIAS Y EQUIPOS SUDAMERICA C. Ltda. (MAEQSA)

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	JORGE TINOCO CASAJOANA	ECUATORIANO	010105194-4		3.800	3'800.000
2	ANA MARIA TINOCO CASAJOANA	ECUATORIANA	010103732-3		100	100.000
3	EDELINA CASAJOANA DONOSO	ECUATORIANA	010012897-4		100	100.000
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					<b>TOTAL</b>	4'000.000

Superintendencia de Compañías  
 28 MAYO 1999  
 Víctor Barros Donón  
 Registro de Sociedades

Certifico que la información es correcta

*Ma de Tinos*  
 Firma del representante legal

Cuenca, 28 de mayo de 1999  
 Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL